



PROGRAMA MATRIZ DE TALLER DE MEMORIA I		
1. Nombre de la actividad curricular: Taller de Memoria I		
2. Departamento que lo desarrolla: Departamento de Derecho Internacional		
3. Ciclo y Línea de Formación: Especializada		
4. Carácter de curso: Obligatorio		
5. Semestre en que se imparte: A partir del octavo semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile: 8 SCT		
7. Horas de trabajo Total: 216 horas	Cantidad de horas presenciales 32 horas	Cantidad de horas no presencial 184 horas
8. Requisitos 8.1. Aprobación del mínimo de créditos informado por Dirección de Escuela cada semestre. 8.2. Aprobación del curso de Derecho Internacional Público.		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso Competencias 1. Familiarizarse con la metodología de la investigación jurídica.		



2. Adquirir conocimientos básicos sobre el derecho internacional de las inversiones.
3. Profundizar en el estudio de los métodos de resolución de las controversias que surgen entre el Estado y el inversionista extranjero; en especial, el arbitraje internacional de inversiones.
4. Elaboración del proyecto de memoria de prueba.

Subcompetencias

1. Conocer los conceptos básicos sobre la metodología de la investigación jurídica. Manejar y aplicar los diversos métodos y técnicas particulares de la investigación jurídica. Conocer las reglas sobre integridad y honestidad académica como pilares de la investigación.
2. Familiarizarse con las instituciones, principios y normas jurídicas sustantivas del derecho internacional de inversiones.
3. Conocer y evaluar críticamente el sistema diseñado para la resolución de conflictos que surgen entre un Estado y los inversionistas extranjeros, e identificar las problemáticas actuales que afectan al mismo.
4. Plantear posibles soluciones institucionales y jurídicas a los problemas planteados.

10. Propósito General del curso

De conformidad al artículo 49 del Reglamento (D.U.E. N°0035735 de 2021), el Taller de Memoria I deberá orientar a los y las estudiantes en la elección del tema sobre el que versará su Memoria de Licenciatura y en su metodología de trabajo. Para ello, junto con los saberes disciplinares asociados a las materias del respectivo Taller, el Taller de Memoria I deberá proporcionar a los y las estudiantes competencias para desarrollar una investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.

11. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje serán determinados por el (la) profesor(a), en función de los saberes y contenidos del Taller de Memoria I.

12. Saberes/contenidos básicos

Unidad I. Metodología de la investigación jurídica.

1. Conceptos básicos.



2. Métodos y técnicas particulares de la investigación jurídica.
3. La integridad y la honestidad académica como pilares de la investigación.

Unidad II. Nociones básicas sobre el derecho internacional de inversiones.

1. **Conceptos fundamentales**
 - Definición de inversión extranjera directa
 - Tipos de inversiones protegidas
 - El inversionista extranjero: persona natural y jurídica
2. **Fuentes del derecho internacional de inversiones**
 - Tratados bilaterales de inversión (TBI/BIT)
 - Capítulos de inversión en tratados de libre comercio
 - Tratados multilaterales (Convenio CIADI, Carta de la Energía, CPTPP)
 - Derecho internacional consuetudinario
3. **Estándares de protección**
 - Trato nacional y trato de la nación más favorecida
 - Trato justo y equitativo
 - Protección y seguridad plenas
 - Prohibición de expropiación sin compensación
 - Libre transferencia de capitales
4. **Excepciones y limitaciones**
 - Reservas y excepciones generales
 - Medidas de seguridad nacional
 - Regulación prudencial financiera
 - Políticas públicas y derecho a regular

Unidad III. Sistemas de solución de disputas en inversiones extranjeras.

1. Introducción.
2. Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a inversiones y el sistema que administra.
3. Nuevas tendencias en el Derecho comparado en materia de regulación de inversiones extranjeras.
4. Régimen de solución de disputas adoptado por Chile en materia de solución de disputas relativas a inversiones extranjeras.

Unidad IV. Formulación del proyecto de investigación.

1. Elementos básicos de un proyecto de investigación jurídica.
2. Formulario del Proyecto de la Memoria de Licenciatura según Instructivo.

13. Metodología



La metodología del curso combina la realización de clases formativas con la participación activa de los(as) estudiantes, que se estructurará en función del propósito formativo del curso.

14. Evaluación

1. Nota parcial (30%): Trabajo escrito y presentación oral donde cada estudiante expondrá las características generales de su proyecto de investigación, para ser debatido con el profesor y con los demás estudiantes. Las instrucciones de esta evaluación se darán a conocer en la primera sesión del taller. La fecha de entrega se informará la primera semana de clases.

2. Examen (70%): corresponderá a la entrega final del Proyecto de Memoria de Licenciatura, según el artículo 49 del Reglamento, el que deberá contar con la siguiente estructura:

- a) Objetivo de la investigación.
- b) Preguntas o hipótesis de la investigación.
- c) Metodología de trabajo.
- d) Estado del debate teórico vinculado con la investigación.
- e) Relevancia del tema propuesto.
- f) Índice provisional.
- g) Bibliografía inicial.
- h) Cronograma de trabajo.

15. Requisitos de Aprobación

La nota mínima de aprobación del curso será 4,0 (promedio final).

Asimismo, de conformidad al artículo 31 del Reglamento, para aprobar el Taller de Memoria I se exigirá un régimen de asistencia del 80% de las sesiones efectivamente realizadas.



16. Bibliografía sugerida

1. CORRAL, Hernán (2008), *Cómo hacer una Tesis en Derecho* Curso de Metodología de la Investigación Jurídica, Chile, Editorial Jurídica de Chile.
2. ESCUDERO, Rafael, y AÑÓN, José García (2013), *Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho*. Los Libros de la Catarata.
3. PALMA, Eric y ELGUETA, María Francisca (2010), *La Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*, ediciones Facultad de Derecho, U, de Chile, impresiones LOM.
4. ZENKIEWICZ, Maciej y ÁLVAREZ ZÁRATE, José Manuel (2021), *Derecho internacional de las inversiones: Desarrollo actual de normas y principios*, Colombia, Universidad Externado de Colombia.
5. DOLZER, Rudolf y SCHREUER, Christoph (2024), *Principles of International Investment Law*, 4ª ed., Oxford University Press.
6. SCHREUER, Christoph et al. (2022), *The ICSID Convention: A Commentary*, 3ª ed., Cambridge University Press.
7. DOUGLAS, Zachary (2009), *The International Law of Investment Claims*, Cambridge University Press.
8. GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime y POLANCO, Rodrigo "Evolución Jurídica de la Política Comercial de Chile (Legal Development of Chile's Trade Policy)", *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*, Segunda Época, 1(2), pp. 47-80, Universidad Finis Terrae, Chile.

17. Recursos Web

1. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), "Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación y presentación", enero de 2010: https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf
2. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), "Redacción de Citas Bibliográficas. Guía y ejemplos", 2009: <https://repositorio.uchile.cl/pdf/guia.pdf>
3. CIADI (ICSID): <https://icsid.worldbank.org/> - Casos, reglas, estadísticas
4. CNUDMI: <https://uncitral.un.org/> - Reglas de arbitraje y transparencia
5. Investment Policy Hub (UNCTAD): <https://investmentpolicy.unctad.org/> - Base de datos de TBI y casos
6. Italaw: <https://www.italaw.com/> - Base de datos completa de casos de arbitraje de inversiones, laudos, documentos procesales y tratados